



Consejo de Residentes Españoles  
PO Box 4637  
Kingston ACT 2604

## **REUNION INFORMATIVA EN EL CLUB ESPAÑOL DOMINGO 26 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 11.00 DE LA MAÑANA**

El Consejo de Residentes Españoles de Canberra (CRE), en colaboración con el Club Español, invita a la comunidad a una sesión informativa sobre las funciones de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior y el papel que estos juegan dentro de la comunidad.

La sesión será presentada por la Consejera Sra Doña Lucia Manrique Escudero, Encargada de la Sección Consular de la Embajada.

Entre otras cosas, uno de los aspectos que más nos concierne a nosotros aquí en Canberra/Queanbeyan es el requisito, introducido en los recientes cambios a la ley que regula los CREs, según la cual será necesario que se hayan inscrito al menos 1200 españoles mayores de edad en la demarcación consular para poder elegir un CRE. Dado que en Canberra en la actualidad somos solamente unos 900 los inscritos, es sumamente importante que aumentemos ese número hasta los 1200 necesarios para poder elegir nuevos CREs en el futuro.

Encarecemos a toda la comunidad a que atienda a esta sesión informativa donde también tendrán la oportunidad de aclarar cualquier duda que tengan sobre la constitución y funcionamiento de los CREs y como y que aportan los CREs a la comunidad.

Terminada la sesión informativa la Sra Manrique abrirá oficialmente la oficina del CRE que a partir de entonces funcionará en los locales del Club.

A continuación el Club organizará una barbacoa

Les saludan cordialmente:

Juan Rodriguez por el CRE y Jose Vega por el Club Español.